MINISTRO DE JUSTICIA, CULTO E INSTRUCCION PÚBLICA.

Santiago, julio 26 *de* 1852.

101. Cediendo a las reiteradas instancias del Ministro de Justicia, don Fernando Lazcano, vengo en admitirle la renuncia que hace del expresado cargo. Dénseles las gracias, a nombre del gobierno, por les servicios que ha prestado al pais en el tiempo que ha servido como miembro de la administracion.

Tómese razon i comuníquese.

MONTT.

Antonio Varas.

CAMINO DE LIMACHI A VALPARAISO.

Santiago, julio 26 *de* 1852.

102. En vista de la indicacion que hace al Gobierno la casa de Sanchez i Hermanos del comercio de Valparaiso, para abrir de su cuenta un camino público cómodamente carril desde Limachi a Valparaiso por la via de Quilpué,

Vengo a acordar i decreto;

Se comisiona al Injeniero Civil don Francisco Velazco para que forme el plano, delineacion i presupuesto del expresado camino.

Comuníquese i publíquese.

MONTT.

Antonio Varas.

